

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Con censura.—Almería, jueves 6 de Octubre de 1910

Año III.

Nº 838.

El atentado impera en Farsalia

En una cátedra vulgarización del derecho, ocurre entre Maestro y discípulo el siguiente diálogo:

Maestro: ¿Qué medio habrá más pronto y eficaz para hacer triunfar la justicia en Farsalia?

Varios discípulos: El atentado.

M.—Y qué entendéis vosotros por atentado?

D.—Por atentado entendemos todo acto que vaya contra la verdad, y la moralidad y la legalidad; cosa tal que el que lo aconseja o realice lo estime lícito y práctico.

M.—Todo acto, aun el criminal del robo, asesinato, incendio, traición, perjurio, sublevación, infamia, injuria, impiedad?

D.—Todo acto, por criminal que sea, ya sea crimen en sí, ya lo sea en las consecuencias.

M.—Y qué fundan esa teoría criminal?

D.—La fundamos en la moral de los hechos, en lo que hacen, toleran ó aprueban los hombres que se reputan honrados.

M.—Me podréis citar algunos de esos hechos?

D.—De ejemplo sirvan los siguientes, tomados al azar.

El socialista, atentando contra la propiedad individual.

El Estado, atentando contra la propiedad colectiva.

El agiotista, atentando contra la propiedad horadada.

El pletista, abogado, notario, atentando contra la propiedad tranquila.

El periodista, atentando contra el honor de la mujer honrada.

El tabernero y tendero, atentando contra el estómago y el bolsillo.

El acaparador y trastero, monopolizando el mercado, trabajo, etc.

El hoolguista, conspirando para trabajar menos y ganar más.

El dafador es incendiario, destruyendo riqueza ajena.

El confiscador y expatriador, despojando de haber y patria.

El despilfarrador que administra atentando contra la Hacienda pública.

Contra el honor y bien nombre, atentando el periodista, y orador.

Contra la honra de la patria, el antipatriota, antimilitar, etc.

Contra la independencia del suelo, el que le vende ó alquila ó extraña.

Contra el orden, el conspirador y trastornador.

Contra la historia patria, el profesor é historiador falso.

Contra la autoridad y las leyes, el rebeldé y revolucionario.

Contra los monarcas, los republicanos y viceversa.

Contra la Nación y su modo de ser, los Gobiernos, y viceversa.

Contra la democracia, los oligarcas y demagogos, etc., etc.

Atentan contra el honor y la vida, los encuestistas y matones.

Contra el pudor y la vergüenza, los obscenos, sean escritores, ó actores.

Contra la moralidad, los inmorales y corruptores.

Contra la libertad, los libertinos y los despotas.

Contra la seriedad y formalidad, los farsantes.

Contra la palabra y el juramento, los mandatos y perjuros.

Contra el matrimonio, los adulteros, concubinarios y divorciadores.

Atentan contra Dios, los ateos e impíos.

Contra Jesucristo y su Iglesia, los herejes y anticlericales.

Contra los derechos de los pueblos cristianos, los secularizadores, que practican todo un sistema de atentados; pues

Atentado es el laicismo ó avicilamiento de la familia por el casamiento laico.

Atentado es contra la libertad de enseñanza, el monopolio de esta.

Atentado es contra padres e hijos, la escuela laica, y más si es forzosa.

Atentado es contra la caridad libre, el hospital laico.

Atentado es contra la moral cristiana, la llamada moral áerea, universal o laica.

Atentado es contra la libertad de vocación y asociación, la esclavitud y la promoción directa ó indirecta de ser religiosos.

Atentado es contra la soberanía de la Iglesia, el pase ó placet de los Reyes, ó que la haga sus veces, para que las leyes eclesiásticas no valgan.

Atentados son contra los tribunales eclesiásticos, los llamados recursos de fuerza.

Atentado es contra la libertad gubernativa de la Iglesia, el abuso del patronato nombrando para cargos eclesiásticos a quien no los merece.

Atentado es contra el derecho de propiedad, el robo sacrilegio de los bienes eclesiásticos, llamado incantación.

Atentado es contra el derecho á dormir en su hogar sagrado, la profanación ó escarlaración del cementerio cristiano.

Atentado es contra la cultura, la blasfemia grosera ó culta.

Atentado es contra la paz de las conciliaciones, la perturbación del derecho cristiano.

Atentado es contra el principio de autoridad, el hacer á ésta más respetable que á Dios, de quien procede y depende.

Atentado es contra todo lo existente, la libertad de combatirlo, denigrarlo, imitarlo y destruirlo todo radicalmente.

Atentado superior y comprensivo de todos estos atentados es el de perpetrarlos en nombre del Poder civil ó bajo su amparo.

Y el ejemplo anarquista de ser los legisladores criminales impunes.

Y de ser los Ministros conciliadores irresponsables del derecho.

Y de ser la política y la prensa, los dos brazos que más atentados perpetran, los más criminales y los más inmunes.

Mas...—Vea que estás demasiado,

que habeis leído mas que libros, y que habeis copiado de los hechos reales vuestro derecho; pero no puedo creer que seas

tan malos que llegueis á imitar esos hechos y mucha menos que aproveis el atentado personal ó contra las personas.

Discípulos—Dejemos para otro día ego el atentado personal, y dejemos á tu lado nuestras personas; miremos al conjunto, al estado social, á la educación nacional, al pueblo, que no estudia derecho en las aulas, sino en las plazas, no en las distinciones de sofistas y leguleyos, sino en la vida práctica ó de los hechos.

AL PUEBLO SE LE ESTÁ EDUCANDO EN FARASILLA EN LA ESCUELA CRIMINAL, DEL ATENTADO POR MEDIO DE LOS HECHOS, Y HECHOS TERRIBLES Y MÚLTIPLES, Y ALGUNOS TAN VISIBLES Y ELOCUENTES QUE VENEN DE LOS MÁS ALTOS.

CANTACLAZO

30.247 firmas

El Mundo es quien lo dice, y lo firma Claudio Frolio.

Nadie tendrá el testimonio por dudoso.

«Contra mucho de lo que se ha escrito hoy, puede asegurarse que los actos públicos del día han sido de concurrencia numerosa, de fuerza innegable, de importancia innegable, y ademas, siaceros, de substancial y de valor intrínseco pues casi todos los que en ellos figuraron iban por convicción; algunos realizaban un verdadero sacrificio, porque las gentes acomodadas, y en ellas las señoras, por una razón muy natural, temen á las discordias callejeras, y sin que las impulsen una fe ardiente, jamás se exponen a sus resultados».

Así se lo hacen saber á nuestros gobernantes los amigos y los enemigos siervos; aquellos fingían que no oyen, pero el desasiego en que se agitan los de alta, ma... que les pase.

Nosotros remitimos al señor Canalejas la suma inigualable de treinta mil docenas de cartas y diez firmas. A este útero ascienden otras veintitantas personas de esta liberal diócesis, las cuales dicen al jefe del Gobierno actual que las tiranías tarde ó temprano se pagan.

EN CUARTA PLANA PUBLICAMOS:

Cupón para optar al regalo de 500 pesetas que hace LA INDEPENDENCIA á sus lectores. — Exportación uvera.—Prensa oficial. — Movimiento marítimo. — Anuncios.

CRÓNICA MADRILEÑA

MELLA VIENE

Cuando días pasados la noticia de que no se hallaría presente en el debate político el señor Vázquez de Mella; y no faltaron reptiles de los que alimenta M. en Gobernación, dignos a gatos de que les sirva la cevada en grano, que se presentaron ante el público dando saltos y patañadas como si se les hubiera entrado en las respectivas reacciones una tábaga de pesos duros de los fondos se cretos. «Ya no viene M. al Mella ha huido! gritaban... Ya sabíamos nosotros que es muy diferente soltar unos artículos mal documentados en L' Echo de Paris, que presentarse ante el Parlamento á sostener sus acusaciones, ¡Mella ha huído!

Sabíamos nosotros que los que prolaban semejante especie y los que inventaron eran las propias personas. Aún no sabiéndolo habíamos tenido por falsa la información sin más que echar en olvido quien es el gran tribuno católico.

Mella, en efecto, siente una repugnancia invencible á las funciones parlamentarias. Le gustan las catedras de los Ateneos, se enamora las Asambleas populares, su palabra y su pluma están prontas á acudir donde quiera que las reclama el supremo interés de la verdad y las altas conveniencias de la patria; pero el histerismo, pero la ficción, pero el convencionalismo parlamentario, ese deshojar flores y derrochar cortezas y miríandinas, en loco de personas que no lo merecen, y ante un público que ha abdicado los fueros de la conciencia y de la libertad, le dan asco.

Fero Mella es ante todo un hombre eslavo del deber, y cuando se convence de que suyo está en el Parlamento no vacila en cumplirlo. A él acordó ahora es spontáneamente. Hace algún tiempo, cuando el señor Canalejas, nerollito de la democracia, esgrimió el latigo de la tiranía, prohibiendo la manifestación de San Sebastián, Mella, sin requerimiento alguno, aunque no debe ignorar que los católicos todos, en las presentes circunstancias, deseasen verle ocupando su escaño del Congreso, ofreció solemnemente no irá a interesar al señor Canalejas, y recientemente ha reiterado en tal forma el ofrecimiento que para que lo dejase cumplido sería menester que causas de fuerza mayor, verdaderos imposibles físicos, le impidieran venir á Madrid.

Nosotros sabemos que vendrá y pronto. No nos lo cuenta nadie. Nos lo dice una carta con que nos ha honrado el propio eximio orador; «Estoy—nos escribe con fecha 27 de Septiembre anterior—con el pie en el estribo, aunque no puedo en prender el viaje directo á España. Antes tengo que dar unas vueltas y no de recreo... Para mí no hay aguas ni descanzo... He trabajado en París y sobre todo en Bélgica y en Luxemburgo, no como rico, sino como una docena de caballitos que no descanzan... Mi cara será como una máscara, y mejor dicho una máscara, tiempo para descanzar. — Dejo mis estudios y filosofías para bajar á la arena parlamentaria que tanto odio. La arena que tengo en el Parlamento será una fuerza más contra las tiranías y los propósitos del Gobierno...»

No pue es más terminante. Mella está con el pie en el estribo. Mella se hallará dentro de pocos días en Madrid. Mella ocupará, á los pocos de abrirse las Cortes, su paseo y fijará su residencia en las plazas de su vida pública, al señor Canalejas.

Atentado es contra el principio de autoridad, el hacer á ésta más respetable que á Dios, de quien procede y depende.

Atentado es contra todo lo existente, la libertad de combatirlo, denigrarlo, imitarlo y destruirlo todo radicalmente.

Atentado superior y comprensivo de todos estos atentados es el de perpetrarlos en nombre del Poder civil ó bajo su amparo.

Y el ejemplo anarquista de ser los legisladores criminales impunes.

Y de ser los Ministros conciliadores irresponsables del derecho.

Y de ser la política y la prensa, los dos brazos que más atentados perpetran, los más criminales y los más inmunes.

Mas...—Vea que estás demasiado,

que habeis leído mas que libros, y que habeis copiado de los hechos reales vuestro derecho;

Atentado es contra el derecho á dor-

mir en su hogar sagrado, la profanación ó escarlaración del cementerio cristiano.

Atentado es contra la cultura, la blasfemia grosera ó culta.

Atentado es contra la paz de las conciliaciones, la perturbación del derecho cristiano.

Atentado es contra el principio de au-

toridad, el hacer á ésta más respetable que á Dios, de quien procede y depende.

Atentado es contra el derecho á dor-

mir en su hogar sagrado, la profanación ó escarlaración del cementerio cristiano.

Atentado es contra la cultura, la blasfemia grosera ó culta.

Atentado es contra la paz de las con-

ciliaciones, la perturbación del derecho cristiano.

Atentado es contra el principio de au-

toridad, el hacer á ésta más respetable que á Dios, de quien procede y depende.

Atentado es contra el derecho á dor-

mir en su hogar sagrado, la profanación ó escarlaración del cementerio cristiano.

Atentado es contra la cultura, la blasfemia grosera ó culta.

Atentado es contra la paz de las con-

ciliaciones, la perturbación del derecho cristiano.

Atentado es contra el principio de au-

toridad, el hacer á ésta más respetable que á Dios, de quien procede y depende.

Atentado es contra el derecho á dor-

mir en su hogar sagrado, la profanación ó escarlaración del cementerio cristiano.

Atentado es contra la cultura, la blasfemia grosera ó culta.

Atentado es contra la paz de las con-

ciliaciones, la perturbación del derecho cristiano.

Atentado es contra el principio de au-

toridad, el hacer á ésta más respetable que á Dios, de quien procede y depende.

Atentado es contra el derecho á dor-

mir en su hogar sagrado, la profanación ó escarlaración del cementerio cristiano.

Atentado es contra la cultura, la blasfemia grosera ó culta.

Atentado es contra la paz de las con-

ciliaciones, la perturbación del derecho cristiano.

Atentado es contra el principio de au-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

Los sucesos revolucionarios de Lisboa

oticias confirmadas.— Lo que dice Canalejas.— El rey Manuel.— Doña Amelia.— Buques á Lisboa.

Madrid, 5.— Radiogramas de Europa confirman que la revolución está en Portugal.

Concretamente solo se sabe, según manifestaciones de Canalejas, que se han suavizado los regimientos y toda la marina portuguesa.

El rey Manuel abandonó su palacio, yéndose que se ha embarcado con rumbo a Gibraltar.

La reina madre doña Amelia, encuadrada en Cuntra.

De Gibraltar han zarzado todos los buques de guerra que allí se hallaban, dirigiéndose los cruceros ingleses á Lisboa. En las calles de esta capital siguen los combates.

No resulta exacto que la bandera republicana se izara en el palacio real. Se en un buque de guerra portugués.

Canalejas ha declarado que la situación es difícil en Portugal, pero no desespera, pues el rey Manuel sigue contando en muchos partidarios leales.

referencias de viajeros.— Los reyes de Portugal.— Conventos asaltados.— El populacho

Madrid, 5.— Despachos de Badajoz, dijeron hoy, á las cinco y treinta minutos, llegó á la expresada ciudad, retrazamiento, un tren de viajeros, procedente Lisboa.

Los relatos que hacen dichos viajeros de el movimiento revolucionario que estalló en Lisboa, entrañan sumavaidad.

Afirmar que las tropas y los paisanos pidían que salgan trenes para España, y todos los revolucionarios están bien nados, lo que demuestra que hablan para perfectamente para realizar el viernes.

Añade que los revolucionarios ascienden á diez mil paisanos, y que á éstos se unió el 16º regimiento de infantería, o de artillería y otro de caballería.

También aseguran que los reyes don Manuel y doña Amelia hallábanse á bordo un buque de guerra portugués, no los fieles á los soberanos, sino de los elevados, como prisioneros.

Agregan que algunos conventos han sido asaltados por los revolucionarios, y en el de Iratiles de Campolide, éstos rendieron con gran energía, murieron muchos de ellos.

Entonan los viajeros, esfí mismo, que el pulgar dirigíase á los cuarteles, encendiendo banderas republicanas, para ayudar que fueran sacados los cañones, dando la impresión de que al exilio no permitir que los artilleros quemaran las caballerías.

Los mismos revolucionarios arrastraron las piezas, emplazándolas después en sitios que se creían convenientes.

periodistas á Portugal.— Informes de un corresponsal

Madrid, 5.— Noticia de Badajoz que pasó por allí con dirección á la corte portuguesa, en automóviles, varios periodistas españoles y extranjeros. El corresponsal de «La Correspondencia de España», en Badajoz, ha marchado á Lisboa, combinando antes un servicio para aquel periódico.

Deade las cercanías de Lisboa telegrafo el citado corresponsal, diciendo que as seis y treinta minutos los revolucionarios han dejado salir de aquella capital un tren para España.

Los viajeros manifestaron precisamente los revolucionarios que no eran enemigos del Estado, militares ni monárquicos.

Apenas salió el tren quedaron cortadas comunicaciones de Lisboa con las más poblaciones de Portugal y con la otra parte de la península.

Añade el corresponsal que la tropa templa con los revolucionarios, y que los obedecen á una Junta suprema realmente.

Esta Junta es la que ha facilitado armas al pueblo y la que ha comprometido a las tropas, á la marina y á los demás elementos sublevados.

El periódico de Lisboa, «O Mundo», publica frecuentes números extraordinarios con ardorosas alocuciones, dirigidas a los rebeldes, excitándoles á la lucha por la causa republicana.

Estas alocuciones lascribe la Junta suprema revolucionaria.

También se da cuenta en los extraños, de los progresos que alcanza la revolución.

ordenes secretas.— La real familia de Portugal.— El comercio.— Informes curiosos

Madrid, 5.— Reciben nuevos informes del movimiento revolucionario de Portugal.

Desde Lisboa han salido en automóvil a las diversas provincias de Portugal, avisos de la Junta revolucionaria allí asentida, con órdenes secretas.

Las noticias que se tienen de los reyes don Manuel y doña Amelia, son contrarias.

Ahora se asegura que la real familia inglesa hallase en poder de los represores, y que éstos no la dejarán en libertad hasta que prometa abdicar.

El comercio republicano envía constantemente á las tropas sublevadas que encuentran en las calles, refrescos y los.

según los informes de referencia, no es posible calcular el número de los muertos y heridos que hayan resultado en los combates producidos entre las fuerzas leales á la Monarquía y los revolucionarios.

El jefe de la división naval sublevada,

es el almirante Sillares y el jefe civil de los revolucionarios, Alfonso Costa.

De la junta revolucionaria forma parte el director de «O Mundo», Franco Borges.

El primer regimiento que se sublevó en Lisboa es el número 10 de línea, del que es coronel honorario el rey de España don Alfonso XII.

Como noticia curiosa transmiten desde Badajoz la respectiva á la sublevación de ese regimiento.

A última hora, recibieron otros despachos, los cuales confirmaron que el rey don Manuel y su madre la reina doña Amelia están presos en un buque de guerra portugués.

Noticias de Francia.— La república en Portugal

Paris, 5.— El diario de esta capital «L'Intransigeant», publicó un despacho de Londres, en que se afirma que ha sido proclamada la república en Lisboa, por el pueblo, la marina y el ejército.

Siguen los combates.— Gobierno provisional en Lisboa.— Varias noticias

Madrid, 5.— A última hora de la tarde aseguróse en esta corte que en las calles de Lisboa siguen los combates entre los revolucionarios y las fuerzas fieles al régimen monárquico.

También se dice que en la capital portuguesa ha quedado constituido un gobierno provisional, presidiéndolo Bernardo Anahesa que el ex ministro monárquico Machado hubo de someterse á los revolucionarios.

Asegúrase, igualmente, que los sublevados tenían proyectado apoderarse de la real familia, para impedir que sufriese el menor daño y para conducirla á prisión traslado después de obligarla á renunciar al trono.

Parce que los principales directores de la revolución han sido oponentes, en todo instante á que se violenta á las personas de la real familia, temiendo que de otra modo se suscitaran complicaciones internacionales.

Despachos oficiales

Madrid, 5.— Según los despachos oficiales que á última hora de esta tarde recibieronse en Madrid, tropas de las que se hallan de guarnición en algunas provincias portuguesas habrían dirigido a Lisboa para apoyar la monarquía.

Dichas tropas no pudieron llegar á la capital lusitana, porque hallaron cortadas las líneas férreas.

La primera noticia

Madrid, 5.— La primera noticia del movimiento republicano desarrollado en Lisboa, la transmitió por radiograma un barco de aquella capital.

Dicho buque ha llegado á Vigo, y su capitán manifiesta que al salir de Lisboa, arribaban á esta capital, á toda máquina, dos buques de guerra ingleses.

Añade que en Lisboa esperábanse otros buques, también ingleses, que ya habían salido de Gibraltar.

Despierta enorme expectación la actitud que adopten frente á Lisboa los barcos citados.

Dice Canalejas.— Medidas adoptadas

Madrid, 5.— Nos ha dicho el señor Canalejas que la primera noticia de la revolución iniciada en Lisboa, la recibió á las 2,30 de la madrugada anterior, por radiograma.

El ministro de Marina, señor Arias de Miranda, recibió otro radiograma desde Cartagena; pero venía tan confuso, que apenas pudo entenderse.

Inmediatamente constituyóse el Gobierno en sesión permanente, en el ministerio de la Guerra, atendida la gravedad de las primeras noticias.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, preguntó al gobernador de Badajoz qué noticias tenía, ordenándole comunicarse cuantas adquiriese.

También telegrafióse inmediatamente á todos los gobernadores civiles y militares, y á los capitanes generales.

Después trasladáronse los ministros al departamento de la Gobernación, y telegrafiaron al extranjero.

El presidente del Consejo marchó esta mañana á las 8,30 al Palacio, para manifestar al rey todo lo que hasta aque momento sabía sobre la marcha de la revolución.

El rey mostróse emocionadísimo.

Las noticias oficiales hasta las primeras horas de esta noche son incompletas, por lo que se han adoptado toda clase de precauciones y medidas necesarias para conseguirlas.

Se han enviado á la frontera de Portugal avisos en automóvil, á fin de que telegrafien al Gobierno aprovechandolos los buques que tienen la telegrafía sin hilos.

Los sublevados

Madrid, 5.— Sabese que los sublevados son dos regimientos, uno de ellos de artillería, y toda la marina, además.

Esto no obstante, tiene á sueldo el rey numerosos leales.

Un consejo

Madrid, 5.— Dice el señor Canalejas que el conde de Villalba, nuestro embajador en Portugal, fué el primero en aconsejar al rey don Manuel que saliera inmediatamente de palacio, embarcándose.

En Oporto nada sucede que indique movimiento revolucionario.

Opinión de Canalejas

Madrid, 5.— Reconoce el presidente del Consejo de ministros, que la situación en que se halla Portugal es gravísima, pero no desesperada, por el gran número de adeptos que cuenta el rey Manuel, que ciertamente están dispuestos á soportar la revolución.

según los informes de referencia, no es posible calcular el número de los muertos y heridos que hayan resultado en los combates producidos entre las fuerzas leales á la Monarquía y los revolucionarios.

El jefe de la división naval sublevada,

es el almirante Sillares y el jefe civil de los revolucionarios, Alfonso Costa.

De la junta revolucionaria forma parte el director de «O Mundo», Franco Borges.

El primer regimiento que se sublevó en Lisboa es el número 10 de línea, del que es coronel honorario el rey de España don Alfonso XII.

El encargado de telegrafizar al Gobierno, agregado militar de la embajada española, hallábase en Fuentes del Ebro.

Actitud del Gobierno.— Tropas á la frontera.— El Gobierno español

Madrid, 5.— El Gobierno español, en presencia de los acontecimientos de Portugal, limitará á mantener el orden en la frontera.

Sabese también que enviará barcos de guerra á Lisboa, para que garanticen la seguridad de los súbditos españoles allí residentes, pues el Gobierno ha declarado que por sí mismo no puede atender hoy á la defensa de ningún derecho.

Reclutamiento revolucionario.— Ocho mil campesinos Asaltos y saqueos

Madrid, 5.— Por una información extraordinaria, sabemos que los revolucionarios han reclutado ocho mil campesinos.

Desde Badajoz nos dicen que los fugitivos que llegan á dicha capital, afirman que el lunes al anochecer, las turbas recorrian las calles de Lisboa, asaltando y saqueando los ministerios.

Tropas acuarteladas.— Política impotente.— La Marina

Madrid, 5.— Nuevos informes de Lisboa, participan que el lunes al anochecer, cuando las turbas recorrian las calles de dicha capital, afirmaron que los lugartenientes de la Guardia Civil se presentaron y se negaron a rendir cuentas.

También se dice que en la capital portuguesa ha quedado constituido un gobierno provisional, presidiéndolo Bernardo Anahesa que el ex ministro monárquico Machado hubo de someterse á los revolucionarios.

Asegúrase, igualmente, que los sublevados tenían proyectado apoderarse de la real familia, para impedir que sufriese el menor daño y para conducirla á prisión traslado después de obligarla á renunciar al trono.

Este atribuye el movimiento revolucionario, á la muerte del doctor Bombarda,

El representante de España en Lisboa, señor marqués de Villalba, dice que en la madrugada de ayer se iniciaron la revolución los buques de la escuadra portuguesa fundados en la desembocadura del Tajo, y dos regimientos de los que se han establecido en la plaza de Pedro, pasaron á la banda.

Al ministerio de Estado acuden frecuentemente los diplomáticos acreditados en Madrid, para conocer las noticias que se reciben de Lisboa.

Un brindis

Madrid, 5.— Asegúrase que los republicanos de Lisboa, aprovecharon para iniciar el movimiento revolucionario, allí desarrollado, la estancia del presidente electo del Brasil, general Fonseca, en dicha población.

Los disparos los han hecho por elevación, para evitar daños á las casas vecinas á los centros oficiales.

La puntería de los disparos ha sido certa, demostrando que los marinos tienen conocimiento exacta de la teoría de la distancia.

Más detalles

Madrid, 5.— Nuevos telegramas de Lisboa refieren más detalles de la sublevación.

«Estos despachos dicen que desde ayer á la una y media de la tarde, la escuadra no ha cesado de cañonear el palacio real, dirigiendo también sus disparos contra los ministerios.

Los disparos los han hecho por elevación, para evitar daños á las casas vecinas á los centros oficiales.

La puntería de los disparos ha sido certa, demostrando que los marinos tienen conocimiento exacta de la teoría de la distancia.

Guardia herética

Madrid, 5.— La guardia municipal, que custodiaba el palacio de las Necesidades no abandonó la regia estancia hasta que aquella fue diezmada por los revolucionarios.

Los guardias que no sucumplieron en la lucha quedaron como prisioneros de los revolucionarios, quienes rápidamente empezaron á recibir refuerzos de las poblaciones cercanas á Lisboa.

Los vecinos de esta capital escondiéronse en los fondos de las casas, asustados ante los sucesos que estaban desarrollándose.

Parce que ha contribuido á la sublevación de la Marina, el disgusto que ésta experimentaba por los continuos castigos que se imponían á los individuos á ella pertenecientes, y sobre todo el de confinárselas á la isla de los Lagartos.

Dicha bandera es verde y azul.

Dicho buque informa que los cruceros ingleses que han marchado á Lisboa son el «Newcastle» y el «Minerva».

Nuevas referencias.— Un cuartel.— Fuerzas monárquicas.— La guardia municipal.— Pequeños combates

Madrid, 5.— Tienen noticias de que la bandera republicana ondea en los edificios oficiales de Lisboa y en los buques de guerra portugueses.

Las dotaciones acogieron el cambio de banderas con estrictos «hurras» á la república.</p

INFORMACION FRUTERA

Ayer entró en nuestro puerto el vapor "Godo", para cargar frutas.
Ayer no tiene destino fijo.
En puerto contienen los vapores: "Cuba", para Glasgow; "Río", para Hull; "Prosper", para Liverpool; "Malmö", para Malmö; "N. W. Castle", para Tárraco; "Brandenburgo", para Londres; "Abita", para Liverpool; "Toisito", para Hamburg y Newcastle; "Balboa", para Hamburg y Bremen; "May", para New York; "Heinrich Seggert", para Glasgow; "Bosch", para Hamburgo y Münster; "Sociedad", para Hamburgo y Newcastle.

A continuación publicamos los telegramas de precios recibidos por "La Isla" del Cerebro:

Vapor "Oceanía", en New York.—R. V. número 1, 3-12; R. V. número 8, 3-00; Juan y María Martínez número 1, 2-87; Carmen Guillén, 3-12; Eloy Martínez 2-62; R. V. número 9, 3-00; Dolores Sevilla, 3-77; Bernardo González M. R. Bremmermann 3-88; Bernardo González Special Fancy Grapes, 4-25; Los tres hermanos Moyano número 6, 2-50; Raquel Beltrán, 2-37; Antonio Rodríguez, 2-87; L. Acosta, 3-12; Francisco Antonio, 4-00; El Niño, número 1, 2-75; J. M. Grapes, 3-87; G. E. H. 228, 4-22; Sánchez y Luisa, número 13, 3-37; La flor de mi parra, 3-87.

Vapor "Spero", en Glasgow.—Juan Luque número 5, 1-16; Luis Gómez Ramírez número 1, 10-9; Salmerón, 7-6; Francisco y José García, número 3, 13-6; José Maldonado Llorente, número 1, 9-8; José Maldonado Llorente número 2, 9-6; Francisco Villegas Fernández número 1, 9-6; Germán Callejón R. número 4, 12-1; Francisco Llorente, número 2, 11-1; Los cincuenta y siete, 12-5; E. F. F. Superior, 11-8; Jenitillo y Pepe, 10-8.

Vapor "Tirunera", en Manchester.—F. S. 9-9; Jordán, 7-1; San Marcelino P. número 11, 10-1; San Antonio y miembro 9-6.

NOTICIAS

El alcalde de Vícar ha enviado un oficio al Gobernador civil, interesando que se obligue a la compañía "Eléctrica" de Roquetas, a que coloque redes protectoras bajo los cables de alta tensión instalados en los caminos de aquél pueblo.

El ingeniero director de la junta de Obras del Puerto ha dirigido un oficio al Gobernador civil de la provincia, proponiendo que se ponga una inútil a don Francisco Marasca por haber dejado al pueblo el muelle más del tiempo reglamentario una partida de madera que vino a su consignación.

El comandante de marina de este puerto, devuélve, autorizado, el escrito que presentó don Manuel Vicente solicitando construir un embarcadero de sustancias explosivas en el sitio denominado del Zapillo.

La guardia civil del puesto de Serón ha detenido a un individuo sospechoso en Alcañar, llamado Francisco Rubio López, de 30 años de edad, quien resultó ser autor del robo verificado el día 18 de Marzo último a Prudencio Lereus Fernández, consistente en varias prendas de ropa blanca, de cama y mantelería de mesa, un pañuelo de crepon y otro de seda, un vestido de niño, un delantal o revólver Smith, y un báculo.

Francisco Rubio, fue puesto a disposición de las autoridades judiciales del partido.

Por expedir mercancías faltas de peso, el alcalde impuso ayer las siguientes multas a los vendedores del mercado que se expresan a continuación:

Una peseta a Francisco Rodríguez Marín; dos reales a Francisco Martínez (a) Bomba; una mitad a Francisco Verdugay Ramón.

El alcalde, señor Moreno Gallego, ha dispuesto que se suspenda el empleo y sueldo al guarda Antonio Ventura Rizo.

Ya se han recibido en el ayuntamiento los avisos que hubieron de pedirse con destino al Laboratorio municipal.

Buen servicio y permanente.—Recibense remesas semanales por los señores Americanos y Compañía de Barcelona.

Un nuevo e importante triunfo acaba de obtener la UNDERWOOD: En la Exposición Mundial celebrada últimamente en Bruselas, se ha otorgado el GRAN PREMIO destinado a la mejor máquina de escribir. Con este SELESTE LOS GRANDES PREMIOS alcanzados por la UNDERWOOD en diferentes países, aparte de otras recepciones de importancia, las cuales son prueba irrefutable de la excelente construcción de la UNDERWOOD, hoy día de fama universal y de cimentada, y de sus innombrables resultados en la práctica.

O numerosos exclusivos de la UNDERWOOD para E. p. Portugal y Norte de África, Guillermo Trujano y Compañía, Balmes, 7, Barcelona.

Dña Isabel Martínez Marín, maestra de religión, solicita la escuela de Albolote, fuera de concurso, con arreglo al artículo 58 del Real Decreto de 28 de Noviembre de 1908.

He aquí los nombres de los señores que hasta ahora se han comprometido a contribuir a la suscripción abierta con destino a la construcción de la mezquita.

Don Eduardo Soto Gallego, con diez pesetas mensuales; don José Romero Rivas, con diez pesetas mensuales; don Francisco González Villanueva, con una peseta mensual.

El alcalde ha ordenado a la Compañía "The Spanish Motor Transport Co." que trasladen fuera de la capital los coches que desde hace actualmente los locomóviles que dedicaron al transporte de minerales.

Al propio tiempo ha anunciado a dicha empresa que mandará arreglar por cuenta propia el pavimento de la calle de Quevedo que ha quedado intransitable con el paso constante de los referidos vehículos.

Hoy, a las doce del día, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación con asfalto, de la calle de Sebastián Pérez.

El alcalde ha convocado para el día siete del mes, a las cuatro de la tarde, al presidente de padres de familia.

Ayer ingresó en la cárcel Francisco Gómez y sus tres puestos en libertad: Damián, Tomás Vega y Juan Martínez García.

Quedaron recluidos en dicho establecimiento en el día de ayer 48 hombres y 8 mujeres.

Su posesionado del cargo de maestra inferior de la primera escuela pública de Vélez, María Manzano López.

A don Mariano Pertejaz Portillo, maestro de la segunda escuela pública de Vélez, se le ha hecho efectivo su cargo por cumplir con fecha 1 de Septiembre, que corresponde al desempeño de los seis meses de la real ordenanza.

Interesante a los padres de familia.

Los alumnos del Colegio "La Virgen del Rosario" —Vélez— dirigen por don Francisco Alarcón

Grandes almacenes EL SIGLO

BARCELONA

LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

El viajante D. José Martí, actualmente en esta capital, se hospeda en el HOTEL SIMON, donde recibe avisos para pasar á domicilio el extenso muestrario de las últimas novedades para la próxima estación de invierno.

EL DIA

Compañía de seguros marítimos
CARTAGENA

Apertura de pólizas flotantes para el seguro especial de barriles de uva, respondiendo a barriles rotos, manchados, etc., mediante primas económicas.

AGENTE GENERAL:
José Salazar Menéndez
Reyes Católicos 5, Almería.

Castaños, ha obtenido cuatro de seis premios concedidos en este Instituto general y técnico a niños colegiados de la capital y su provincia.

Mañana, a las ocho, Misa solemne con S. D. M. Maciá.

TARDE.—A las seis y media, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y Oficio a san José, sermon que predica el Rydo. Padre Raymundo Sáez, Diminuto, Profesor del Colegio de Cuevas, canticos y Reserva.

Mes del Rosario.—Los cultos que anualmente se celebra en honor de la Virgen del Rosario, tendrán lugar á las horas que se indican, en las Iglesias siguientes:

En la Purísima, á las diez de la mañana, después de la Santa Misa; en la Compañía de María, a las cinco de la tarde; en la Santa Iglesia Catedral, Parroquias y Santa Clara, á las cinco y cuarto, y en la Sagrada Familia, á las seis y media.

El orden de los ejercicios será el siguiente: Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Ofreción a San José, Salve cantada, Bendición y Reserva.

Novenas del Patriarcado de Asís.—En la Purísima, á las cinco y media, exposición de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa que hizo el mismo divino Corazón a la Beata Margarita María de Alacoque en Paray-le-Monial.

Comuniones generales.—Mañana se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

A las siete y media, en la Compañía de María, para los que practican la devoción anterior.

A las ocho, en el Hospital, para la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Precios del día 4 del corriente.

ACEITES.—Continúa la paralización. Oficialmente no se publican cotizaciones por no abstenerse los productores de llevar al mercado este artículo, el cual venden á particulares y almacenes de 38 1/3 á 59 reales arriba.

CEREALES.—Se venden varios muebles nuevos y en buen uso. En esta Administración darán razón.

HUEDOPEDES en familia, desde dos pesetas. Casa de confianza. Call: Real 33, bajo.

Revista de mercados

En Sevilla

Precios del día 4 del corriente.

ACEITES.—Continúa la paralización. Oficialmente no se publican cotizaciones por no abstenerse los productores de llevar al mercado este artículo, el cual venden á particulares y almacenes de 38 1/3 á 59 reales arriba.

CEREALES.—Trigos: de 27-28 á 28-30 pesetas los 100 kilos; cebada, de 22-30 á 24-25 idem.

MATADERO.—Reses mayores, de 1'65 á 1'90 pesetas kilo; idem menores, de 1'30 á 1'40 idem.

EN Málaga

Precios del día 4 del corriente.

ACEITES.—Con regulares entradas, vienen sosteniendo los precios de 58-25 á 59 reales arriba.

CEREALES.—Trigo, de 49 á 50 pesos los 44 kilos; cebada, de 26 á 27 los 33 idem; maíz, de 42 á 45 los 57 1/2 idem.

MERCADO de almendras

Precios de la Sociedad Almendrera:

Larga, á 14 reales los 11 1/2 kilos; la corta, á 11 1/2 idem.

EN Granada

Precios del día 4 del corriente:

CEREALES.—Trigo, de 27-28 á 28-30 pesetas los 11 1/2 kilos; cebada, de 22-27 á 24-25 idem habas de 20-15 á 21-05 idem.

MATADERO.—Reses mayores, de 1'85 á 1'90 pesetas kilo; idem menores, de 1'30 á 1'70 idem.

EN Almería

Precios del día 5

ALBERDIAS

PESETAS

Patatas coloradas nuevas los 46 kilos..... 7-50

Patatas blancas, idem..... 4-00

Onzas, idem, idem..... 12-00

Tabernillas sin hebras id. id. 6-50

Tabernilla blanca seca id. id. 20-00

Habas secas idem..... 14-00

Peñón, 11-50 kilos..... 6-00

Peras realadas idem idem..... 3 y 3-50

Ciruelas moradas idem idem..... 2-00

Imones, el ciento..... 4-50

Pimientos, idem..... 0-50 y 1-00

Uvas molineras, 11-30 kilos..... 1-50

Melocotones, idem idem..... 3-00

Sandías, 46 idem..... 3 y 3-50

Melones valencia id. idem..... 4-50

Cotes, la docena..... 1 y 1-25

Bersajeras los 11-50 kilos..... 1-50

MATADERO.—Reses mayores, de 1'65 á 1'83 pesetas kilo; idem, de 1'25 á 1'75 idem.

POZADERIA.—Salmonetes los 11-50 kilos..... 10-00

Sardinas, idem idem..... 5-00

Pescadilla, idem idem..... 8'00

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—Santos Bruno, confesor y fundador; Fe, virgin y mártir; Sagar, Obispo y mártir; Marcelo, Castor, Emilio y Saúrnino, mártires.

La Misas y el Oficio divino son de la Bendición de Nuestra Señora y Apostólica Iglesia Catedral, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

Visita de la Virgen de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Santos de mañana, viernes.—Santos Mariano, Papa y confesor; Sergio, Baco, Mariano y Apuleyo, mártir; Julia y Justina, vírgenes y mártires.

La Misa y el Oficio divino son de San Bruno, confesor y fundador, (realizado de ayer con rito doble y color blanco).

Visita de la Virgen de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en San Pedro.

GOLFO DE BOY, JUEVES

Vela al Santísimo.—En tanto Domingo, desde las 10 de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Novena en honor de Nuestra Señora del Rosario.—Una sola misa cada día.

Continuación de la misa de la Virgen del Rosario.

Continuación de la misa de la Virgen del Rosario.

Continuación de la misa de la Virgen del Rosario.

Continuación de la misa de la Virgen del Rosario.

Continuación de la misa de la Virgen del Rosario.

Continuación de la misa de la Virgen del Rosario.

Continuación de la misa de la Virgen del Rosario.

Exportación uvera en 1910

	Vapores	Entrada	Salida	Destino	Bariles	Consignatarios
1	Rameses	Jul. 25	Jul. 27	Liverpool	8.247	33 Antonio González
2	Segontian	29	31	»	4.578	H. de R. Giménez
3	Torino	31	»	»	2.788	Rafael Martínez
4	Armauer	Ago.	1	Glasgow	1.668	Alfdo. Rodríguez
5	Skulda	1	4	Liverpool	7.344	»
6	Haugesund	3	6	Bristol	1.855	»
7	Matekowits	6	»	Cardiff	739	»
8	Hebe	7	8	Londres	807	H. de R. Giménez
9	Demetian	7	8	Hull	5.029	»
10	Ronda	10	15	Newcastle	528	»
11	»	»	»	Liverpool	7.113	Rafael Martínez
12	Atlas	13	17	Newcastle	6.310	»
13	Spero	16	17	Londres	2.788	Alfdo. Rodríguez
14	Pinta	22	25	Londres	7.155	Mac Andrews
15	Venedotian	23	25	Hamburg	124	»
16	Syria	25	26	Liverpool	1.224	Rafael Martínez
17	Pontiac	25	30	Newcastle	49	»
18	Prosper	27 Sep.	1	Londres	8.740	Romera Hermos.
19	Alfred	30	1	Newcastle	3.331	Alfdo. Rodríguez
20	Henry Schudt	Sep.	1	Londres	1.252	»
21	Haugesund	2	3	Newcastle	1.419	H. de R. Giménez
22	Gravina	4	4	Londres	3.638	»
23	Minna Schudt	4	4	Hull	4.511	Alfdo. Rodríguez
24	Ren	6	7	Londres	3.246	Mac Andrews
25	Scholar	7	7	Glasgow	8.723	»
26	Cito	7	7	Hamburg	7.137	H. de R. Giménez
27	Austria	8	8	Londres	8.347	Alfdo. Rodríguez
28	Carmelina	9	9	Newcastle	2.500	Romera Hermos.
29	Cid	9	9	Manchester	2.505	»
30	Neto	10	10	Londres	10.426	Antonio González
31	Toledo	11	11	Glasgow	6.989	Mac Andrews
32	Canganian	10	11	Londres	3.745	»
33	Atlanta	11	12	Philadelphia	1.344	Antonio González
34	Cortés	11	12	Habana	14.285	Manuel Berjón
35	Dagry	13	13	Hamburg	1.48	»
36	Gladiador	13	13	Habana	310	»
37	Delamere	13	13	Habana	6.384	Rafael Martínez
38	Francesca	14	14	Habana	9.327	»
39	Atlas	14	14	Habana	9.616	H. de R. Giménez
40	Rashi	14	15	Habana	1.682	Antonio González
41	Johanne	14	15	Habana	4.101	Mac Andrews
42	Brescia	15	15	Habana	6.963	»
43	Bravo	15	17	Habana	7.647	»
44	Porto	12	17	Habana	2.787	Manuel Berjón
45	Oceanía	17	17	Habana	18.897	Alfdo. Rodríguez
46	Oceanía	17	17	Philadelphia	70	»
47	San Isidoro	15	18	Habana	427	Manuel Berjón
48	Majorca	18	18	Habana	3.866	»
49	Lycia	15	20	Habana	4.993	Alfdo. Rodríguez
50	Georg	18	20	Habana	6.760	H. de R. Giménez
	Cypria	18	21	Habana	5.826	Antonio González
	Silurian	21	21	Habana	3.935	H. de R. Giménez
		21	21	Habana	1.877	»

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques entrados

Vapor español "Cabañal", procedente de Cartagena, con carga general, ochenta y dos pasajeros de tránsito y quince para este Puerto.

Idem inglés "Bosnia", procedente de Valencia, con frutas y un pasajero de tránsito.

Idem inglés "Hampstead", procedente de Génova, en lastra.

Idem belga "Congo", procedente de Valencia, con carga general.

Vapor español "Cabañal", para Málaga,

con carga general y ochenta y dos pasajeros de tránsito.

Idem belga "Congo", para Londres, con frutas.

Idem inglés "Bosnia", para Liverpool, con frutas y un pasajero de tránsito.

Saldrá de este puerto hoy 6, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felíu de Guíxols, Palamós, Cetó y Maresma.

Consignatario: Don Luis Campos.

Despachados

Saldrá de este puerto hoy 6, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felíu de Guíxols, Palamós, Cetó y Maresma.

Consignatario: Don Luis Campos.

que deberá presentarse en la Administración de

para optar al regalo de

500 PESETAS

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

Per cada TREINTA cupones la Administración de

LA INDEPENDENCIA

entregará un regalo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la Lotería Nacional, que se verifique en Diciembre de 1910, el cual ha de servir para adjudicar las expresadas

500 PESETAS

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunciatadas.

que este periódico ofrece a sus lectores, con arreglo a las condiciones en el mismo anunc